		FORMULAF	RIO DE AUTO	RETE	NCIÓNES Y RET	ENCIÓN DE	INDUSTRIA Y C	COMERCIO			
MUNICIPIO (RITO:		DOSQUEBRADAS					Fecha máxima presentación 01/04/2022		
DEPARTAME	ENTO:				RISARALDA				01/04/2022		
AÑO GRAVA	BLE:	2022	Enero-I	PERIODICIDAD DE PAGO (BIMESTRAL) Enero-Febrero [x] Marzo-Abril [] Mayo-Junio [] Julio-Agosto [] Septiembre-Octubre [] Noviembre-Diciembre []							
OPCIÓN DE	E USO	USO DECLARACIÓN INICIAL: X SOLO PAGO: CORRECCIÓN: Declaración que corrige No.:							Fecha: 21/11/2022		
T	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓ	N SOCIAL								
V DE	BANCO DAVIVIENDA S.A.										
A. INFORMACIÓN DEI CONTRIBUYENTE	2	C.C.: NIT.: X TI.: C.E.: No.: 860 DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	0034313 DV: 7								
	3	AV EL DORADO 68 C 61 P 1	AV EL DORADO 68 C 61 P 1								
		MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN BOGOTA DC DEPARTAMENTO BOGOTA D.C.									
	4	TELÉFONO 5. CORREO ELECTRÓNICO 6. Nº DE ESTABLECIMII						IENTOS 7 CLASI	FICACIÓN		
4		6013300000 NOTIFICACIONESJUDICIALES@DAVIVIENDA.COM 2							N COMUN		
B. BASE GRAVABLE	8								4.626.407.300.000		
	9	9 MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO 10 TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (RENGLÓN 8 MENOS 9)							4.622.846.110.000		
		10 IOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (RENGLON 8 MENOS 9) 11 MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS							3.561.190.000		
		12 MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES							0		
	13							0			
	14	14 MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS						369.193.000			
ш	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS	ACTIVIDADES EXI	ENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)				0			
63	16			NGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)					3.191.997.000		
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS		ACTIVIDADES GRAVADAS	CÓDIGO	1	INGRESOS GRAVAI	OS TAR	IFA (POR MIL)	\rightarrow			
		VIDAD 1 (PRINCIPAL)	6412		3.191.997.000		10	31.9			
		VIDAD 2 VIDAD 3			0		_ / /	<i>) </i>	0		
		AS ACTIVIDADES	VER DESAGREC	VER DESAGREGACIÓN			0				
		L INGRESOS GRAVADOS		3.191.997.0		17. TO	OTAL IMPUESTO	31.920.000			
	18. GENERACIÓN DE ENERGIA CAPACIDAD INSTALADA 19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981							0			
D. AUTORETENCIO- NES	20 TOTAL AUTORRETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO (Base x Tarifa)								31.920.000		
	21 TOTAL AUTORRETENCION DE AVISOS Y TABLEROS 15 DEL RENGLON 20								4.788.000		
	22	117.							0		
		23 TOTAL AUTORRETENCIONES SOBRETASA BOMBERIL 24 TOTAL AUTORRETENCIONES SOBRETASA SECURDAD							1.277.000		
	25	24 TOTAL AUTORRETENCIONES SOBRETASA SEGURIDAD 25 SUB TOTAL AUTORRETENCIONES (REGLÓN 20+21+22+23+24)							37.985.000		
E. ANTICIPOS Y ISALDOS A FAVOR	26								0		
	27								0		
	28								0		
	29	9 MENOS: SALDO A FAVOR DE LA VIGENCIA AÑO ANTERIOR						0			
	30							37.985.000			
G. SUB- F. LIQUIDACIÓN DE TOTALES RETENCIONES	31								0		
		32 RETENCION DE ICA ACTIVIDAD COMERCIAL 33 PETENCION DE ICA ACTIVIDAD SERVICIOS							0		
	34	33 RETENCION DE ICA ACTIVIDAD SERVICIOS 34 RETENCION DE ICA ACTIVIDAD POR SERVICIOS FINANCIEROS							0		
									0		
	36								0		
	37	37 Menos: TOTAL RETENCIONES A TITULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO QUE LE PRACTICARON DURANTE EL PERÍODO							0		
	38	38 TOTAL RETENCIONES							0		
	39								0		
		40 TOTAL AUTORRETENCIONES (RENGLON 30) 41 TOTAL PETENCIONES DE INDUSTRIA V COMEDICIO (PENICI ON 39)							37.985.000		
		41 TOTAL RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLON 38) 42 VALOR A PAGAR (RENGLON 39 MAS RENGLON 40 MENOS RENGLON 41)							37.985.000		
H. PAGO	42 VALOR A PAGAR (RENGLON 39 MAS RENGLON 40 MENOS RENGLON 41) 43 VALOR A PAGAR (RENGLON 39 MAS RENGLON 40 MENOS RENGLON 41)								0		
		,							37.985.000		
F. FIRMAS	FIRMA DEL DECLARANTE FIRMA DEL CONTADOR: REVISOR FISCAL:							•			
. HI	NOMBRE: WILLIAM CLAVIJO LEON NOMBRE:										
ш	C.C.: X C.E.: No.: 11341408										
	ESPACIO PARA CÓDIGO DE BARRAS						ESPACIO PARA NÚMERO DE REFERENCIA RECAUDO				
									FORMULARIO No.		
ESPAC CÓD	CIO PAR IGO QR	A ESPACIO F SELLO O TI		ESPACIO PARA SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN O MECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAÚDO							